

ADUM

boletín informativo

La Agrupación Docente Universitaria Marplatense, se vuelve a poner en contacto con todos sus afiliados por medio de este Boletín, en el cual se hace una síntesis de lo actuado a modo de Memoria, como así también se pone a consideración el Balance provisorio de el ejercicio 1989, con su correspondiente Cuadro de Pérdidas y Ganancias.

Este Boletín se redacta en momentos en que el cuadro general de las variables económicas ofrece una estabilidad, el menos temporaria, pero luego de haber padecido una serie de ajustes que han castigado y castigan de manera despiadada al grueso de los trabajadores, como así también a la pequeña y mediana empresa. El porcentaje del producto destinado al sector del trabajo ha caído a niveles tan bajos que no se registran antecedentes en las últimas décadas de una regresión de esa magnitud; el nivel salarial, en particular, ha llegado a cotas alarmantes y, por esa misma razón, resulta inviable en el mediano plazo.

La Educación en general y la universitaria en particular, no han quedado exentas de ese fuerte recorte del gasto público y nuestra realidad salarial y presupuestaria nos exime de toda duda. Sin embargo, es importante destacar que no entendemos a la educación como un gasto sino, por el contrario, como una inversión social; la pensamos como un derecho inalienable, como un medio de superación individual y colectiva, como una herramienta del desarrollo económico, intelectual y espiritual, basados en valores éticos que ubican al Ser Humano como un todo, jerarquizando lo social por sobre cualquier otro estrecho criterio economicista.

Los docentes no bajamos nuestras banderas ni renunciamos a nuestras convicciones; en distintas oportunidades hemos demostrado y demostraremos nuestra perseverancia, responsabilidad y decisión para llevarlas adelante. Es imprescindible una rápida mejora en el presupuesto educativo de modo tal de poder alcanzar condiciones mínimas de funcionamiento y un nivel salarial acorde con las necesidades de vivienda, alimentación, salud y educación de nuestras familias. Aún en un marco de austeridad, un gobierno elegido por el voto popular no puede renunciar ni desligarse de sus obligaciones referidas a salud, educación y justicia social.

Por último, y en una época donde las luchas gremiales se multiplican y los éxitos son escasos, queremos finalizar esta nota citando a Albert Camus: "La verdadera desesperanza no proviene de una obstinada adversidad, ni del agotamiento de una lucha desigual. Proviene de que no se perciban más las razones para luchar e, incluso, de que no se sepa si hay que luchar."

memoria

GESTIONES INICIALES

Reconocimiento oficial de la *Agremiación Docente Universitaria Marplatense*, por parte de las autoridades de la *Universidad Nacional de Mar del Plata*, como representante legítimo de los docentes de esa universidad.

Se logró la apertura de una *Cuenta Corriente* en el *Banco de la Nación Argentina*, sucursal *Independencia*, a nombre de la *Agremiación Docente Universitaria Marplatense*.

Se logró el descuento automático por planilla de haberes de la cuota gremial. Esto ha permitido a *A.D.U.M.* cancelar cuotas atrasadas con la *Conadu* y desarrollar sus actividades con solvencia, pese a que el proceso hiperinflacionario que se desató en la segunda mitad del año licuó gran parte de los dineros de la *Agremiación*.

SEDE GREMIAL

En los primeros meses de 1989 *A.D.U.M.* comenzó las gestiones ante las autoridades de la *Universidad* para la cesión de un espacio físico para la instalación de la *Sede Gremial*. Habida cuenta de que no había salas u oficinas disponibles, la búsqueda se orientó hacia algún espacio libre sobre el cual pudiera construirse una habitación apropiada para el local. Como resultado de ello, la *Universidad* le facilitó a nuestra *Agremiación* un espacio en el *Complejo*, el cual después de los cerramientos en mampostería de ladrillo, madera y vidrio correspondientes, se transformó en una salita de 3,40 x 2,60 metros, que dará albergue a nuestra sede; la construcción está terminada y el local se inaugurará durante el mes de abril.

La *Agremiación* agradece al *Secretario General* de la *Universidad*, *Arq. Daniel Katz Jora* por la diligencia demostrada en la cesión del espacio físico. Del mismo modo queremos hacer público nuestro reconocimiento al *Departamento de Obras* por su colaboración permanente y, en particular, a los arquitectos *Alejandro Ara* y *Miguel Ivorra*.

JARDINES MATERNALES

Ante solicitudes de compañeros de la *Universidad*, cuyos hijos concurren a los *Jardines maternales* de la *Universidad* y "*El Cangurito*" de la *Unidad Integrada de Balcarce*, y por estar dentro de sus posibilidades, *A.D.U.M.* efectuó durante el mes de setiembre una donación de A 100.000 al *Jardín Maternal "El Cangurito"* y durante el mes de diciembre una donación de A 150.000 al *Jardín Maternal* de la *Universidad*. Esas cifras a valores de fines de marzo son de A 850.000 y de A 910.000, respectivamente.

OBRA SOCIAL

En distintas oportunidades hemos hecho saber a nuestros afiliados el bregar constante de A.D.U.M. sobre el tema Obra Social, habida cuenta la cuasi desprotección de todos los docentes (y no docentes) en un rubro tan importante como la salud; circunstancia que si ya era seria se transformó en dramática a partir del crecimiento desmesurado de medicamentos y servicios médicos en lo que a costos se refiere, acompañado por una sensible caída en el salario real.

No es ninguna novedad expresar que el estado en el que se encuentra la Obra Social Para la Actividad Docente, OSPLAD, es desastroso; por otra parte recordamos a nuestros docentes que la Universidad Nacional de Mar del Plata sólo tiene con OSPLAD un contrato de prestación de servicios, firmado en diciembre de 1977, sin tener directa ni indirectamente, ninguna ingerencia en el manejo de esa obra social. De esto se sigue que la Universidad tiene la posibilidad de denunciar ese convenio y buscar otras alternativas que permitan hacer un uso más efectivo del dinero que se aporta en ese concepto.

Estas inquietudes de nuestra Agrupación comenzaron a tener, a partir de mediados del año pasado, una buena recepción por parte de la Universidad; en particular, queremos hacer especial mención al trabajo paciente y ordenado que le dedicó y le dedica a este tema tan complejo el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar, Dr. Francisco Bowden. Innumerables consultas, entrevistas y asesoramientos se fueron sucediendo en el tiempo, dando por resultado la acumulación, en esa Secretaría, de material de importancia para la toma de decisiones; en alguno de esos encuentros, nuestra Agrupación tuvo oportunidad de sumar su aporte.

Dado que el problema de Obra Social lo debe encarar la Universidad institucionalmente, en fecha reciente el Consejo Superior aprobó, por unanimidad, la decisión de que la Universidad Nacional de Mar del Plata realice todas las acciones que sean necesarias para poder manejar sus propios recursos en ese rubro. Esto da lugar a una muy amplia discusión, que desde ya queremos dejar abierta a todos nuestros afiliados, puesto que son múltiples los aspectos que deben definirse para alcanzar el objetivo buscado, es decir: un uso racional y eficiente de nuestros aportes sociales. En particular ya está elaborado un anteproyecto de Estatuto para una Obra Social propia, a disposición de todos los docentes para que emitan opinión. Como detalle nada despreciable, debe tenerse en cuenta que, cualquiera sea la variante que se adopte para solucionar el problema, la misma debe estar aprobada por el Instituto Nacional de Obras Sociales, I.N.O.S.,. El esfuerzo que hay que realizar es grande pero lo que está en juego lo justifica con creces.

JORNADAS DE SOLIDARIDAD

De acuerdo a lo que había establecido la Conadu a nivel nacional, durante el mes de junio se realizaron con la activa participación de A.D.U.M. dos Jornadas de Solidaridad. En ellas pudo acopiarse una discreta cantidad de alimentos no perecederos los cuales fueron derivados a comedores escolares de Escuelas de muy escasos recursos, dependientes de la Provincia de Buenos Aires.

JORNADAS SOBRE CARRERA DOCENTE

El día 24 de junio, organizadas por A.D.U.M., se realizaron las Jornadas Sobre Carrera Docente, con un temario amplio y ambicioso. Las deliberaciones resultaron sumamente enriquecedoras, habida cuenta que congregaron a un interesante y comprometido conjunto de docentes de las más variadas disciplinas. Las conclusiones fundamentales de ese encuentro se volcaron en un Documento del cual se hizo una primera tirada de cien ejemplares, distribuyéndose los mismos en las distintas Unidades Académicas. Dado numerosos pedidos fue necesario efectuar una segunda tirada de cincuenta ejemplares.

De ese Documento se desprenden algunos sólidos ejes de discusión y propuestas fundamentadas para resolver el problema de los recursos humanos docentes en la Universidad; si bien esas propuestas no se han incluido en las reformas estatutarias recientemente aprobadas, por razones que no viene al caso analizar en este Boletín, lograron contribuir a ubicar en un lugar central del debate el problema de la preservación y mejoramiento de los recursos docentes universitarios, problema medular que no se resolverá apelando a "slogans" que ocultan el inmovilismo sino, muy por el contrario, mediante la discusión adulta y despojada de intereses sectoriales subalternos, que corroen los fundamentos de la autonomía universitaria.

GESTIONES SOBRE INSCRIPCIÓN GREMLIAL

Durante el año 1989, A.D.U.M. efectuó varias visitas al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el objeto de intentar acelerar el tratamiento del expediente mediante el cual se gestiona la inscripción gremial de nuestra Agrupación. Afortunadamente, en el mes de octubre, hubo un primer dictamen sobre el mencionado expediente y donde se hicieron distintas observaciones, en particular al Estatuto de nuestra entidad. Como consecuencia de ello, se trabajó sobre esa normativa legal proponiendo al afiliado un conjunto de reformas las cuales fueron primeramente difundidas y luego discutidas y aprobadas, con algunas variantes, en una Asamblea General Extraordinaria realizada a principios del mes de diciembre. Al mismo tiempo fue necesario hacer distintas tramitaciones que, prácticamente, significaron la reelaboración del expediente, habida cuenta distintas omisiones que tenía en su presentación original. En este sentido, A.D.U.M. reconoce la desinteresada e inestimable colaboración y asesoramiento que el prestó el Dr. Héctor Neri en la mencionada reelaboración. Hubo que presentar distinta documentación, mucha de ella certificada por Escribano Público, como así también un Informe de Estado Patrimonial de la Agrupación, certificado por Contador Público; referido a este último documento, queremos hacer público nuestro agradecimiento al C.P.N. Ricardo González

RENUNCIAS

Durante 1989 presentaron sus renunciaciones a las Secretarías que ocupaban el Prof. Rodolfo Worschitz y el Ing. Roberto Stimler. En ambos casos las dimisiones se produjeron por razones particulares y A.D.U.M. reconoce la dedicación y eficiencia con la cual desarrollaron su labor, al mismo tiempo que lamenta esos alejamientos. En reemplazo de los mismos se ubicaron el Arq. Héctor Abiuso y la Sra. Mónica Roldán, respectivamente.

A MODO DE EPILOGO

La Agremiación Docente Universitaria Marplatense tuvo asistencia perfecta a todos los Plenarios y Congresos que reunió a los docentes en columnados en la Confederación Nacional de Docentes Universitarios, Conadu. Recordemos al respecto que la única excepción a este encuadramiento es la Universidad Nacional de Tucumán, cuya Federación se maneja en forma independiente.

En algunas oportunidades el Plenario de Conadu designó a A.D.U.M. para que la representara; en particular, la representación asumida ante el Congreso de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, CTERA, celebrado en Chapadmalal hacia fines de 1989, y compartida con otras Asociaciones de base, dió lugar a una experiencia enriquecedora que permitió conocer de cerca los problemas e inquietudes de educadores de los más diversos lugares del país.

A nivel local, A.D.U.M. mantiene excelentes relaciones con otros gremios docentes, estando latente la posibilidad de efectuar acciones en común.

Dentro de nuestra Universidad tenemos un amplio espectro de objetivos comunes con la Asociación del Personal de la Universidad [encuadrada en FATUN] y con la Federación Universitaria Marplatense y, de hecho, está constituida la intergremial universitaria.

Por último, no queremos dejar de señalar nuestra preocupación permanente por todos y cada uno de nuestros afiliados, como así también nuestra intención de seguir avanzando para que A.D.U.M. se consolide como un espacio amplio donde todos los docentes podamos volcar nuestras inquietudes.

balance

ACTIVO

CAJA	A	372,18
CUENTAS CORRIENTES	A	148.332,34
PLAZO FIJO	A	1.318.018,14
		<hr/>
	A	<u>1.466.722,66</u>

PASIVO

ACREEDORES VARIOS	A	2.500,00
CAPITAL SOCIAL	A	1.464.222,66
		<hr/>
	A	<u>1.466.722,66</u>

cuadro

PERDIDAS

IMPUESTOS	A	6.808,69
MATERIALES VARIOS	A	46.445,00
HONORARIOS PAGADOS	A	32.000,00
MANO DE OBRA	A	150.000,00
GASTOS BANCARIOS	A	18.949,19
COMIDAS, REF. Y MOVIL.	A	86.599,40
HOTELERIA	A	49.180,00
IMPRESOS	A	25.635,00
GASTOS VARIOS	A	1.194,00
FRANQUEO	A	1.200,00
DONACIONES	A	250.000,00
PASAJES Y COMBUSTIBLE	A	170.967,70
FOTOCOPIAS	A	35.674,50
CUOTAS CONADU	A	118.857,64
TELEFONOS Y TELEGRAMAS	A	435,76
PAPELERIA Y LIBRERIA	A	48.310,00
		<hr/>
	A	<u>1.042.256,88</u>

GANANCIAS

CUOTAS GREMTALES	A	2.087.667,63
INTERESES GANADOS	A	418.811,91
		<hr/>
	A	<u>2.506.479,54</u>

UTILIDAD DEL EJERCICIO: A 2.506.479,54 - A 1.042.256,88 = A 1.464.222,66